



Proyecto, Buenas Prácticas en Planificación Estratégica de los Poderes Judiciales

Cumbre Judicial Iberoamericana

ANEXO 1

Segunda Ronda de Talleres , Bogotá Colombia

DEFINICIONES ESTRATEGICAS A LEVANTAR Y ELABORAR

- ✓ Visión
- ✓ Misión
- ✓ Valores
- ✓ Pilares, Focos o Ámbitos Estratégicos
- ✓ Objetivos Estratégicos
- ✓ Proyectos Estratégicos y Operativos
- ✓ Indicadores y Metas de Gestión

Acuerdo sobre la declaración de **VISION** a incluir en el Manual de Buenas Prácticas:

Los elementos básicos que debe contener la visión para los Poderes Judiciales, debiese hacerse mención a los siguientes atributos a cumplir:

- Modernización
- Oportunidad
- Transparencia
- Accesibilidad
- Fortalecimiento de los procesos de la administración de la justicia

En conclusión se debe hacer un esfuerzo por definir calidad de justicia de manera que sea medible y contrastable en el tiempo.

En atención a lo anterior se propone la siguiente visión como guía:

“Ser reconocidos por la entrega de una justicia oportuna, transparente y de calidad para las personas, con accesibles sistemas de organización y gestión”

Acuerdo sobre la declaración de **MISION** a incluir en el Manual de Buenas Prácticas:

Los elementos básicos que debe contener la misión para los Poderes Judiciales, debe hacerse cargo de lo siguiente atributos a cumplir:

- Contribución a los principios democráticos de cada país,
- Calidad de servicio a los usuarios
- Garantizar los derechos y el acceso a la justicia.

En atención a lo anterior se propone la siguiente misión como guía:

“Administrar justicia, garantizando los derechos y el acceso a la justicia, de las poblaciones iberoamericanas, en procura de la paz y armonía, contribuyendo a la consolidación de la democracia, sobre la base del respeto de las garantías fundamentales de todas las personas, mediante prestación de servicios de excelencia a los usuarios.”

Acuerdo sobre la declaración de **PRINCIPIOS ETICOS** a incluir en el Manual de Buenas Prácticas:

Se acuerda no utilizar el concepto Valores de las declaraciones estratégicas debido a que algunos de estos conceptos podrían tener un alcance o bien una interpretación distinta en cada país. Debido a lo anterior se incorpora el concepto de “Principios Éticos Fundamentales.”

Los principios éticos fundamentales para los Poderes Judiciales propuestos son los siguiente:

- Respeto por los derechos y las legislaciones de cada país; Sentido de compromiso, pertenencia y empoderamiento de los funcionarios; Integridad; Probidad; Transparencia y Rendición de cuentas; Igualdad y Equidad; Independencia y Autonomía; Calidad y Eficiencia en los servicios-

En atención a lo anterior se propone los siguientes principios éticos como guía:

Integridad
Compromiso
Respeto al Estado de Derecho
Probidad
Igualdad y Equidad
Calidad y Eficiencia
Transparencia y Rendición de Cuentas
Independencia y autonomía

- **Ejes Transversales**
 - Accesibilidad
 - Independencia Judicial
 - Igualdad, Equidad y Genero
 - Difusión y Comunicación
 - Modernización

- **Objetivos Estratégicos Centrales**

- I. Plazos Legales y retraso Judicial
- II. Gestión de Recursos Humanos
- III. Planificación Institucional y Gestión Judicial: Procesos, modernización, excelencia, sistema de planificación
- IV. Comunicación Judicial Estratégica y participación Ciudadana
- V. Transparencia y Rendición de Cuentas

DEFINIR PROYECTOS ESTRATEGICOS, en el ámbito Plazos Legales y Retraso

Aplicar la gobernanza en la gestión judicial incorporando los diferentes actores involucrados con el fin de encontrar soluciones satisfactorias para alcanzar los plazos legales y la disminución de los retrasos.

Objetivos Estratégicos relacionados

- I. Propiciar una gestión judicial con excelencia, calidad y transparencia, con énfasis en la disminución de rezago judicial (Honduras)
- II. Establecimiento de un marco normativo, organizacional y procedimental actualizado y acordó con las reformas del sistema de justicia (República Dominicana)
- III. Consolidar reformas procesales y concretar la reforma civil (Chile)
- IV. Disminuir el retraso en la resolución de los procesos judiciales, optimizando mecanismos alternos de conflictos y otras acciones concretas para abordar la congestión judicial (Costa Rica)
- V. Disminuir el Retraso Judicial optimizando mecanismos alternos para abordar la congestión judicial (Costa Rica)

DEFINIR PROYECTOS ESTRATÉGICOS, en el ámbito de la Gestión de RRHH:

Consolidar un sistema apropiado e integral del personal para un mejor desempeño y servicio público.

Objetivos Estratégicos relacionados:

- I. Contar con sistemas modernos de administración y profesionalización del talento humano (Honduras)
- II. Consolidación de los avances del sistema de carrera judicial (República Dominicana)
- III. Desarrollo y Consolidación del sistema de carrera administrativa (República Dominicana)
- IV. Mejorar la selección, formación y capacitación (Chile)
- V. Fortalecer la carrera judicial y funcionaria (Chile)
- VI. Desarrollar una cultura orientada hacia el usuario y la mejora continua (Chile)
- VII. Mejorar el clima interno y el bienestar (Chile)
- VIII. Velar por la eficiencia, transparencia, idoneidad y oportuna designación del personal judicial y administrativo (Guatemala)
- IX. Consolidar un sistema apropiado e integral de personal para un mejor desempeño y servicio público (Costa Rica)
- X. Asegurar que las políticas institucionales, la estructura organizacional y los principales procesos de trabajo están alineados hacia el desarrollo organizacional (Puerto Rico)

DEFINIR PROYECTOS ESTRATÉGICOS, en el ámbito de Planificación Institucional y Gestión Judicial Procesos, modernización excelencia, sistema de planificación

Potenciar la planificación institucional participativa, la modernización y optimización de los procesos con el fin de maximizar el uso de los recursos .

Objetivos Estratégicos relacionados:

- I. Contar con una administración eficiente que apoye la gestión judicial (Honduras)
- II. Reorientar, en espacio y tiempo, los diferentes tribunales para aumentar su productividad y eficiencia a un menor costo (República Dominicana)
- III. Establecer un marco normativo, organizacional y procedimental actualizado y acorde con las reformas del sistema de justicia (República Dominicana).
- IV. Expansión de los Modelos de Gestión de los despachos judiciales en las distintas jurisdicciones (República Dominicana).
- V. Incremento de la eficiencia de los procesos y procedimientos de gestión de los tribunales. (República Dominicana).
- VI. Iniciativas de coordinación operativa y acuerdos con otros actores del sector justicia y entidades nacionales e internacionales. (República Dominicana).
- VII. Modernización de la gestión de los órganos de dirección del Poder Judicial (República Dominicana)
- VIII. Lograr eficiencia interna para enfrentar el aumento de causas y exigencia de promesas a los usuarios (Chile)
- IX. Desarrollar la Innovación (Chile)
- X. Propender a una autonomía integral (Chile)

DEFINIR PROYECTOS ESTRATÉGICOS, en el ámbito de Planificación Institucional y Gestión Judicial Procesos, modernización excelencia, sistema de planificación

Potenciar la planificación institucional participativa, la modernización y optimización de los procesos con el fin de maximizar el uso de los recursos .

Objetivos Estratégicos relacionados:

- XI. Perfeccionar el gobierno judicial (Chile)
- XII. Mejorar la participación y comunicaciones internas (Chile)
- XIII. Fortalecer el sistema de justicia de conformidad con la constitución para el avance sobre seguridad y justicia (Guatemala)
- XIV. Respetar y velar por la independencia e imparcialidad de magistrados y jueces (Guatemala)
- XV. Privilegiar y fortalecer la gestión jurisdiccional direccionando y poniendo a su servicio la organización administrativa (Guatemala)
- XVI. Sustituir las modalidades tradicionales de trabajo, creando una gestión judicial, eficiente, de calidad y sostenible (Modernización de la Gestión) (Costa Rica)
- XVII. Potenciar la planificación institucional participativa para maximizar el uso de los recursos en la gestión judicial (Costa Rica)
- XVIII. Promover mayor conocimiento de la ciudadanía sobre la importancia de la independencia judicial (Puerto Rico)
- XIX. Promover el máximo compromiso de la judicatura y el personal de la rama judicial con la ética y con la independencia judicial como valores fundamentales de nuestra sociedad democrática (Puerto Rico)
- XX. Potenciar la capacidad de los tribunales para resolver los casos y controversias que se le presentan observando los principios de equidad procesal (Puerto Rico)

DEFINIR PROYECTOS ESTRATÉGICOS, en el ámbito de Comunicación Judicial Estratégica y participación Ciudadana

Implementar en el Poder Judicial una cultura de comunicación organizacional e información basada en los principios que rigen la función pública para generar en la ciudadanía, credibilidad, confianza y legitimidad de la institución.

Acercar la institución a la ciudadanía diferenciando el rol del Poder Judicial.

Objetivos Estratégicos relacionados:

- I. Promover el acercamiento del Poder Judicial con la ciudadanía (Honduras)
- II. Mejora de la información y orientación de los ciudadanos sobre los servicios de la administración de justicia, derechos y deberes de la población (República Dominicana)
- III. Defender la posición del PJUD ante los nuevos tribunales y limitación de competencias (Chile)
- IV. Difundir el rol, responsabilidades y quehacer del PJUD (Chile)
- V. Fortalecer la coordinación y colaboración con otros órganos del sistema judicial (Chile)
- VI. Aplicar la gobernanza en la gestión judicial, incorporando los diferentes actores involucrados, con el fin de encontrar soluciones satisfactorias para todas las partes (Costa Rica)
- VII. Implementar en el Poder Judicial una cultura de comunicación organizacional e información, basada en los principios que rigen la función pública para generar en la ciudadanía, credibilidad, confianza y legitimidad hacia la institución. (Costa Rica)
- VIII. Formular nuevos medios y procedimientos para hacer efectiva la política pública de acceso a la justicia de la rama judicial (Puerto Rico)

DEFINIR PROYECTOS ESTRATÉGICOS, en el ámbito de Comunicación Judicial Estratégica y participación Ciudadana

Implementar en el Poder Judicial una cultura de comunicación organizacional e información basada en los principios que rigen la función pública para generar en la ciudadanía, credibilidad, confianza y legitimidad de la institución.

Acercar la institución a la ciudadanía diferenciando el rol del Poder Judicial.

Objetivos Estratégicos relacionados:

- IX. Reafirmar la política pública dirigida a garantizar la equidad de género en todas las esferas de la rama judicial (Puerto Rico)
- X. Propiciar un mayor entendimiento de la ciudadanía sobre sus derechos y responsabilidades básicas, así como el sistema y funcionamiento de los tribunales (Puerto Rico)
- XI. Asegurar el trato sensible y agilizar los procesos judiciales a las víctimas sobrevivientes de la violencia doméstica y agresiones sexuales (Puerto Rico)
- XII. Facilitar el acceso y trato sensible, justo y equitativo a todas las personas de escasos recursos económicos que acuden a los tribunales (Puerto Rico)
- XIII. Fomentar la política pública de un acceso y trato sensible, justo y equitativo a la población con condiciones limitantes (Puerto Rico)
- XIV. Asegurar que las instalaciones y servicios sean accesibles y convenientes a todas las personas (Puerto Rico)

PROYECTOS ESTRATÉGICOS, en el ámbito de Transparencia y rendición de Cuentas

Fortalecer la imagen y legitimidad mediante la transparencia y la rendición de cuentas, como medios para contribuir a la Democracia.

Objetivos Estratégicos relacionados:

- I. Fortalecimiento de la integridad de los servicios judiciales (República Dominicana)
- II. Fortalecer la preocupación por la Transparencia, Integridad y Rendición de Cuentas (Chile)
- III. Fortalecer la imagen y legitimidad de la Institución mediante la transparencia y la rendición de cuentas, como medios para contribuir a la Democracia (Costa Rica)

DEFINICIONES CONCEPTUALES

PLAN ESTRATEGICO, Es aquella herramienta orientadora que apoya a las instituciones judiciales con el objeto de guiar y asegurar su rol actual y futuro en las políticas de cada país, y son la base de la formulación plurianual del presupuesto institucional.

PLAN OPERATIVO ANUAL, Es aquella herramienta de gestión que abarca las actividades que se desarrollaran durante el año, y son la base para la formulación presupuestaria anual y el seguimiento de los proyectos que responde al plan estratégico.

DEFINICIONES CONCEPTUALES

PROYECTOS ESTRATEGICOS:

1. Es el conjunto de actividades que agregan valor a la institución.
2. Deben estar alineado al plan estratégico y a las prioridades nacionales, resguardando la independencia del Poder Judicial.
3. No están necesariamente asociados a tamaño, tiempo ni recursos presupuestarios asignados.
4. Deben generar un impacto tanto para la misma institución judicial como para la población.
5. Permiten la definición sobre el trabajo futuro, mas allá de sus operaciones cotidianas
6. Pueden tener varios componentes operativos.
7. Los proyectos estratégicos aportan a cambios estructurales de la Institución.

DEFINICIONES CONCEPTUALES

COMPONENTES OPERATIVOS DE LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS:

- Permiten el cumplimiento de las metas e indicadores de corto plazo de los proyectos estratégicos.

ACTIVIDADES RUTINARIAS O ESCENCIALES

- Son aquellas actividades que permiten que las distintas instancias de la organización puedan desarrollar su funcionamiento normal y NO DEBEN ser catalogados como Proyectos Estratégicos ni componentes operativos.

DEFINICIONES CONCEPTUALES

LINEAMIENTOS O CONDICIONES BASICAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS:

1. Planillas, matrices, formatos o formularios de seguimiento
2. Datos de Identificación del Proyecto (Número, Nombre, Fecha Inicio)
3. Que componentes están articulados con otros proyectos
4. Recursos logísticos y financieros requeridos.
5. Determinar los responsables
6. Determinar unidad organizacionales involucradas
7. Indicar a que Objetivo estratégico está asociado
8. Indicar el impacto, resultado o proyección esperada
9. Determinar la línea base y sus hitos de evaluación
10. Indicar una programación de actividades a realizar (Cronograma)
11. Indicadores de Seguimiento (gestión, resultado, calidad, impacto o desempeño)
12. Definir el tiempo de ejecución

INDICADORES Y METAS DE GESTION

Qué es una meta de gestión:

Expresión concreta y cuantificable de las actividades más relevantes, derivadas de los objetivos que dan cuenta de la gestión de las unidades.

Deben contribuir al logro de los objetivos del proyecto

Es el punto a alcanzar con el desarrollo de un proyecto

Qué elemento debe contener:

Para quien-grupo objetivo, cuanto-cantidad, de que tipo-calidad, cuando-tiempo, donde-lugar, área

SMART, Específicos, Medibles, Alcanzables, Realistas y Tiempo (plazo)

INDICADORES Y METAS DE GESTION

Qué es un Indicador:

Es una relación entre variables o de una variable respecto a la línea base que permite medir el avance en un determinado objetivo estratégico y conocer en cada momento los avances en la ejecución del plan, detectando desviaciones y permitiendo su corrección de manera rápida y efectiva.

Existen indicadores cualitativos y cuantitativos.

Que criterios, debe contener:

- Espacial o territorial
- Temporalidad (años mes)
- Poblacional Sexo edad
- Jurisdiccional

1. INDICADORES DE SEGUIMIENTO (GESTIÓN, RESULTADO, CALIDAD, IMPACTO O DESEMPEÑO)

4.1 Descripción del Indicador:			
4.2 Tipo de Indicador		4.3 Línea Base (AÑOS)	Estado actual
4.4 Fuente de Calculo		4.5 Meta Comprometida	
4.6 Medio Verificación		4.7 Periodicidad de Seguimiento	
4.8 Formula de Calculo		4.9 Otros elementos	

Qué es un Indicador:

Es una relación entre variables o de una variable respecto a la línea base que permite medir el avance en un determinado objetivo estratégico y conocer en cada momento los avances en la ejecución del plan, detectando desviaciones y permitiendo su corrección de manera rápida y efectiva.

Existen indicadores cualitativos y cuantitativos.



Proyecto, Buenas Prácticas en Planificación Estratégica de los Poderes Judiciales

Cumbre Judicial Iberoamericana

Segunda Ronda de Talleres , Bogotá Colombia
